Comunicación Electrónica

Tipo de destinatario

Por favor seleccione tipo de destinatario:

○ Interno ◉ Externo

Fecha	Radicado	NIS
05/02/2024 03:15:56 p. m.	17-9-2024-001535	2024-02-033031

Destinatario Externo

Nombre Destinatario *	Email Destinatario *
MYRIAM CLUADINA GARCIA NARANJO	MCGARCIAN@SENA.EDU.CO

Asunto

Asunto *
DESIGNACIONES

Descripción del Asunto *
DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

Texto

*

17-9220

Manizales, 05/02/2024

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA CONTRACTUAL
ACTO DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

PARA: MYRIAM CLUADINA GARCIA NARANJO
DE: VICTOR JERLIER CASTAÑO SANCHEZ
ASUNTO: Designación de Supervisor

Me permito comunicarle que ha sido designado(a) como Supervisor del (los) siguiente(s) contrato(s) o convenios(s).

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5871623
CONTRATISTA: JHON FREDY DUQUE GALLEGO
OBJETO: PRESTAR TEMPORALMENTE LOS SERVICIOS PROFESIONALES, COMO INSTRUCTOR, POR PERÍODO FIJO, PARA EJECUTAR ACCIONES DE FORMACIÓN PROFESIONAL, PRESENCIALES O VIRTUALES, APOYAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN, EN EL ÁREA DE CONSTRUCCIÓN.
FECHA DE INICIO: 05/02/2024

En caso de presentar incompatibilidad y/o conflicto de interés para ejercer como supervisor en el contrato referido, deberá manifestarlo por escrito máximo al día siguiente de la notificación de la presente comunicación, si no realiza manifestación alguna se entenderá que acepta esta designación.

En su actuación como Supervisor(a) está en la obligación de mantener un estricto control sobre la ejecución del objeto contractual, por cuanto de conformidad con lo establecido en los artículos 51 y 56 de la Ley 80 de 1993, la Ley 610 de 2000 “Responsabilidad Fiscal”, la Ley 734 de 2002 “Código Disciplinario Único” y los artículos 44, 82 y 84 de la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”, el supervisor responderá disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual, en los términos de la Constitución y la Ley, y el Manual de Contratación del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-.

La referida obligación se hace efectiva a través de los informes de supervisión los cuales deberán registrarse en el Sistema Electrónico de Contratación Estatal SECOP II, dentro del término que se señale en el clausulado contractual, en donde conste, por ejemplo, el cumplimiento de su objeto, suscripción de actas de iniciación, suspensión, entrega del objeto contratado, seguimiento a la ejecución, terminación y liquidación del contrato y relación de pagos y saldos.

De igual forma, dentro de sus obligaciones principales está la vigilancia del cumplimiento del plazo de ejecución, del objeto contractual, de las obligaciones del contrato y del cronograma de actividades, si lo hubiere, así como informar por escrito al Ordenador del Gasto cualquier acontecimiento que impida el normal desarrollo del contrato o convenio, estudiar las solicitudes, sugerencias, reclamaciones y consultas del contratista, exigir la documentación e información que estime pertinente y necesaria para el cabal cumplimiento de sus obligaciones como supervisor, exigir la acreditación del cumplimiento de las obligaciones adquiridas con el sistema de seguridad social integral y parafiscales según sea el caso, aprobar las solicitudes de pago, y todas las demás obligaciones que deban cumplir las partes y/o el contratista, señaladas en el respectivo contrato o convenio, o en el Manual de Contratación del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-.

Una vez finalice el contrato o convenio, deberá emitir un informe final de supervisión, expedir la certificación final de

cumplimiento del objeto contractual de recibo a satisfacción y proyectar el acta de liquidación respectiva.

Agradecemos su atención y colaboración.

Atentamente,

Víctor Jerlier Castaño Sánchez
Subdirector
Centro de Procesos Industriales y Construcción

Remitente

Código Dependencia Remitente
179220

Dependencia Remitente
CENTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES

Código Regional Remitente
17

Regional Remitente
CALDAS

Funcionario Remitente
* VICTOR JERLIER CASTANO SANCHEZ

Email Remitente
VJCASTANO@SENA.EDU.CO;PTRAMIREZ@SENA.EDU.CO

Anexos (6)

Document Name	Attachment Type
ACTA DESTINACIÓN SUPERVISION JHON FREDY DUQUE.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2024-001	Anexo Respuestas Internas
CONSULTA DE PÓLIZAS.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2024-001535 - NIS: 2024-02-033031	Anexo Respuestas Internas
ARL JHON FREDY DUQUE.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2024-001535 - NIS: 2024-02-033031	Anexo Respuestas Internas
REP_EPG003_CPBTECOMP RP 4924 JHON FREDY DUQUE GALLEGO.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-	Anexo Respuestas Internas
PACO - CONTRATISTA.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2024-001535 - NIS: 2024-02-033031 -	Anexo Respuestas Internas
MANUAL_DE_SUPERVISIÓN_E_INTERVENTOIRA_V05.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2024-001535	Anexo Respuestas Internas

Copias Internas

Digite el nombre del funcionario destino: *
ISABEL CRISTINA PEREZ PINEDA

Código Dependencia Destinatario
179220

Dependencia Destinatario
CENTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES

Código Regional Destinatario
17

Regional Destinatario
CALDAS

Email Destinatario
ICPEREZ@SENA.EDU.CO

Copias Externas

Asociar a otras comunicaciones

N.I.S	No. Radicado Relacionado